

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2018, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA ADJUDICACIÓN DE LAS BECAS DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA "BECAS IBEROAMÉRICA. SANTANDER INVESTIGACIÓN. SANTANDER UNIVERSIDADES" 2018/2019,

Una vez evaluadas las solicitudes por la Comisiones competentes del Vicerrectorado de Investigación y de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria, respectivamente,

ESTE VICERRECTORADO ha resuelto adjudicar una beca publicada en la Convocatoria Extraordinaria "Becas Iberoamérica. Santander Investigación. Santander Universidades" 2018/2019, con fecha 14 de mayo, a la siguiente candidata:

Profesores Investigadores:

GARCÍA CERRO, SUSANA para desplazarse a la Universidad Autónoma de Chile.

Asimismo, se hace pública la siguiente lista de espera de candidatos que podrán optar a una ayuda en el caso de que una persona beneficiaria renuncie dentro del plazo establecido o quede excluida por cualquier motivo establecido en la convocatoria:

En caso de renuncia de Profesores Investigadores:

LORDA DIEZ, CARLOS: Universidad Nacional Autónoma de México

NAVAS MENDEZ, JESÚS: Universidad Michoacana San Nicolás

En caso de renuncia de investigadores en formación seleccionados en la convocatoria ordinaria:

RUIZ LÓPEZ, JULIA: Universidad de Aveiro

El beneficiario deberá presentar el impreso de conformidad en el Registro General de la Universidad de Cantabria antes del día 23 de junio.

Santander, 19 de junio de 2018



Vicerrectora de Internacionalización y
Cooperación

Universidad de Cantabria

